

VIERNES, 19 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE RUESGA

CVE-2016-7271 *Información pública de solicitud de licencia de obras para construcción de nave ganadera en barrio El Sotillo.*

Por parte de Marcelino Piedra Trueba se ha presentado solicitud para la autorización de construcción de nave ganadera en barrio El Sotillo de Ruesga, ubicada en parcelas 558 y 908 del polígono 4, en suelo No Urbanizable del término municipal de Ruesga.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo en Cantabria, modificado por Ley 2/2009, a efectos de la posibilidad de consulta del expediente administrativo y de la formulación de cuantas reclamaciones se considere oportunas por parte de cualquier interesado, en el plazo de 15 días desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Riba, 26 de mayo de 2016.

El alcalde,

Jesús Ramón Ochoa Ortiz.

2016/7271